I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No. 670 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	LILIANA ELIZABETH YANDAR BARAHONA
3. C.C o Nit	30744683

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	12/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 54.065.333
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 54.065.333

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.978.000	Pago No 7.	$ 4.945.000
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$ 4.945.000
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$ 4.945.000
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$ 4.945.000
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$ 4.945.000
Pago No 6.	$ 4.945.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 51.428.000
11. Saldo a Pagar	$ 2.637.333
12. Valor Total Pagado	$ 54.065.333
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Como parte de esta obligación, durante el periodo contractual se efectuaron las siguientes actividades: -Seguimiento y análisis mensual de los tableros de control de los procesos de Reintegración y Reincorporación con el fin de comparar el estado de los indicadores y su avance mensual. Los comparativos fueron presentados en las reuniones de equipo para toma de decisiones y las alertas generadas se remitieron a la Subdirección de seguimiento. -Se efectuó la consolidación y seguimiento a los reportes mensuales de inasistencias de personas en proceso de Reincorporación/Reintegración y generación de alertas correspondientes al Coordinador del GT y Orientadora de Facilitadores, con el objetivo de brindar insumos para la toma de decisiones. - Se realizó seguimiento al Plan de Acción Territorial en los indicadores de culminación; vinculación a proyectos productivos; formación académica; fortalecimiento de competencias e Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC) en el marco de las metas establecidas para el GT Putumayo para el año 2022.
Actividad No 2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Con el objetivo de identificar y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que pueden incidir en la política de reintegración y reincorporación, durante la vigencia contractual se efectuaron las siguientes acciones: - Se realizó articulación periódica con personal de la Policía Nacional, Ejercito Nacional, Defensoría del Pueblo y Misión ONU con el fin de conocer las novedades y escenarios de riesgo que se presentan para la población objeto de atención de ARN. - Se participó de los Sub comites Departamentales y municipales de prevención, protección y garantías de no repetición citados para analizar las situaciones

	de orden público y los hechos victimizantes que se generaron en lo corrido del 2022. En estos espacios se evidencio los riesgos de seguridad de las personas en proceso de reincorporación/reintegración ubicadas en zonas rurales de los municipios de Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Puerto Guzmán, Piamonte, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel, en los cuales existe presencia de grupos armados ilegales del frente primero Carolina Ramirez y el grupo Comandos de la Frontera, los cuales han generado un incremento de conductas transgresoras contra la población civil tales como homicidios, amenazas, restricción a la movilidad y confinamientos de poblaciones. - Se participó el dos (02) de marzo del Subcomité Departamental extraordinario de Prevención Protección Garantías de No Repetición, en el cual se analizaron los compromisos asumidos por las entidades el 24 de febrero del presente año, por el atentado ocurrido en la Granja de Paz contra el líder de la cooperativa COMUCCOM. - Se participó de las sesiones de los Puestos de Mando Unificado por la Paz (PMUV) Departamental y de municipios de Puerto Guzmán, Puerto Asís y Puerto Leguizamo, realizados en los meses de septiembre y octubre, para analizar las afectaciones de seguridad, en especial las vulneraciones a los derechos humanos, confinamiento de comunidades y desplazamiento de familias - Se participó de la Mesa de coordinación interinstitucional para la seguridad de las personas en proceso de reincorporación realizada el veintitrés (23) de marzo en el municipio de Puerto Asís, en la cual se realizó seguimiento a las acciones y medidas que se vienen realizando para garantizar la seguridad de las personas en proceso de reincorporación en el departamento del Putumayo, esto en el marco de las ocho líneas estratégicas En la misma fecha, se participó en la sesión de la Subcomisión técnica de casos de riesgo, en las cual se analizaron siete (7) casos de riesgo remitidos desde el GT Putumayo de ARN. - Se realizaron talleres de fortalecimiento de capacidades en los municipios de Puerto Guzman y Orito, abordando temáticas de mecanismos alternativos de solución de conflictos y reconocimiento de autoridades y rutas de atención.

	- Se realizó articulación con la Policita Nacional para la realización de talleres de fortalecimiento de capacidades para personas en proceso de reincorporación de los municipios de Mocoa, Puerto Asís (AETCR) y Valle del Guamuez. - Se asistió a la reunión de la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS) Departamental, realizada el veintisiete (27) de noviembre, en los cuales se analizaron los avances en casos de riesgo de población en proceso de reincorporación y el estado de los esquemas.
Actividad No. 3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	De acuerdo con los lineamientos definidos por la Subdirección de Seguimiento, en el marco de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: - Se realizó identificación de alertas de la información incluida en los indicadores de las herramientas tableros de control de reintegración y reincorporación. Estos hallazgos se remitieron a la Subdirección de Seguimiento y al Supervisor del contrato. - Se participó de las jornadas realizadas por la Subdirección de Seguimiento el diez (10) de febrero; nueve (9) de marzo; nueve (9) de mayo; veintiuno (21) de septiembre y veintiocho (28) de noviembre en las cuales se socializaron las herramientas que viene realizando el equipo nacional para efectuar seguimiento al avance de los procesos de reincorporación y reintegración, entre las que se cuentan tableros de gestión, tableros de control, fichas nacionales, regionales y municipales al igual que fichas de georreferenciación. Además, se analizaron las dificultades presentadas en los indicadores, se disolvieron dudas y se propusieron los ajustes correspondientes a los tableros de control y gestión. - Se participó el seis (6) de abril en la reunión virtual de presentación de los lineamientos para análisis de contexto de seguridad. Además, el veintiséis (26) de abril se participó en la sesión de trabajo: "Desarrollo y oportunidades en los proyectos productivos: una mirada desde el acompañamiento institucional en reincorporación". En las dos reuniones, citadas por la Subdirección de seguimiento se dieron a conocer las necesidades en territorio tanto en el componente de seguridad como en el de proyectos productivos, buscando que tengan en cuenta el contexto territorial.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	- Se participó de la reunión de la Subdirección de seguimiento, realizada el dieciocho (18) de agosto para revisión de los planes Indicativos y productos de los procesos de reintegración/reincorporación incluidos en los Planes de Desarrollo Municipales.
Actividad No 4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Para el cumplimiento de esta actividad en lo corrido del contrato, se identificaron variables que podrían afectar el cumplimento de los indicadores asociados con los procesos de Reintegración/ Reincorporación/Atención diferencial, así: - **Contexto de seguridad:** En lo corrido del 2022 se evidenciaron afectaciones de seguridad en el departamento del Putumayo por el accionar de grupos armados organizados del frente primero Carolina Ramirez y Comandos de las Fronteras, los cuales vienen restringiendo la libre movilización de las personas residentes en zonas rurales, en especial de los municipios de Leguizamo, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Orito y el corregimiento Jardines de Sucumbíos. Estas acciones han conllevado a desplazamientos de comunidades, homicidios e incremento de casos de riesgo. Además, en el municipio de Puerto Guzmán, los hechos de violencia registrados el veinticuatro (24) de febrero en la granja COMUCCOM y el diecinueve (19) de noviembre en la Inspección de José Maria, incremento el temor generalizado por la presencia de grupos armados organizados en la zona rural de este municipio. En el marco de estos hechos, se registraron recomendaciones adicionales a la AT 001, por parte de la Defensoría del Pueblo para atención especial en este municipio. En este sentido, se registraron veintiún (21) casos de riesgo de personas en proceso de reincorporación, seis (6) de personas en proceso de reintegración y dos (02) de personas en Atención Diferencial. Además, se registraron siete (07) homicidios de personas en proceso de reincorporación y uno (01) de una persona en proceso de reintegración. En el marco de estos hechos de violencia, se emitió la Alerta Temprana 002/2022 para el municipio de Leguizamo, en la cual se identifican altos riesgos para las personas que adelantan su proceso de reincorporación a la vida civil de forma dispersa en zonas rurales y de alta conflictividad. A esta situación, se unió hechos de violencia en el municipio de Leguizamo por la presencia de grupos

	al margen de la ley que vienen realizando control territorial, afectando las atenciones regulares de la población objeto de atención residente en este municipio. - **Componente de habitabilidad:** Se realizó identificación de personas en proceso de reincorporación para aplicar al subsidio de vivienda en el marco del Decreto 650 del 2022, sin embargo, la falta de proyectos de vivienda para el programa "Mi Casa Ya" en el departamento del Putumayo, limito la aplicación a este beneficio, que permite el acceso a la oferta para la adquisición de vivienda en suelo urbano. Otra problemática, recurrente es la limitante en formalización de la tenencia de la tierra que presente el departamento del Putumayo, lo cual afecta la inversión de apoyo económico en vivienda.
Actividad No. 5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	En el marco de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: - Se participó en las reuniones virtuales de las Mesas de Impulso PDET de los pilares 6 de Reactivación Económica y Producción Agropecuaria" y pilar 8 de "Reconciliación, convivencia y construcción de Paz" realizadas el veintiuno (21) de febrero; veinticuatro (24) de febrero; diez (10) de mayo; dos (02) de junio; doce (12) de julio; treinta (30) de septiembre, dieciocho (18) de octubre y treinta (30) de noviembre. En estas mesas de trabajo se realizó seguimiento a los avances y cuellos de botella de las iniciativas PDET priorizadas, esto con el objetivo de articular las Políticas de Reincorporación y Reintegración con la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). - Se remitió la matriz de procesos comunitario 2021-2022 que se vienen adelantando en los municipios de Villagarzón, Puerto Asís y Puerto Guzman, asociadas a las iniciativas PDET de estos municipios. - El diecisiete (17) de noviembre se participó de la reunión presencial en la oficina de ART, con el objetivo de realizar articulación de acciones con los pilares del PDET, para el fortalecimiento de las iniciativas que viene implementando ARN en el marco del convenio con OIM como parte de la estrategia de Reincorporación Comunitaria para los municipios de Mocoa, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Leguizamo.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	En el marco de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: - Se realizó seguimiento a las recomendaciones incluidas en la AT 001/2021 del municipio de Puerto Guzmán; AT 013/2021 para los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel y AT 002/2022 para el municipio de Leguizamo. - Se realizo cargue bimestral de la matriz de seguimiento a las Alertas Tempranas relacionando las acciones misionales y de seguridad realizadas por el GT Putumayo en el marco de la AT 001/2021; AT 013/2021 y AT 002/2022 y se efectuó el cargue de evidencia en la carpeta compartida. - Por direccionamiento del Coordinador del GT Putumayo, se ha efectuado seguimiento a las actividades realizadas por la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani en el marco del contrato 1139 de 2022 suscrito con ARN, para realización de acciones de fortalecimiento de capacidades y habilidades a nivel comunitario e institucional en el marco de la prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a personas en proceso de reincorporación o reintegración, sus familias, comunidades e entidades locales y departamentales, en los municipios de Puerto Guzman, Orito y Valle del Guamuez. En este sentido, se participó de las sesiones formativas para fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitarias para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización realizadas el veintidós (22) de julio y veinticuatro (24) de septiembre en el municipio de Puerto Guzmán; el cinco (05) de agosto, nueve (09) y diez (10) de septiembre, siete (7) y ocho (8) de octubre en el municipio de Orito; dos (02) y tres (03) de septiembre y primero de octubre en el municipio Valle del Guamuez. Además, el veintidós (22) de octubre se acompañó la segunda jornada comunitaria en la Inspección de Santa Lucia, municipio de Puerto Guzmán. Por otra parte, se participó en las sesiones virtuales de seguimiento al contrato1139/2022 realizadas el seis (06) y veintisiete (27) de octubre y el dieciséis (16) de noviembre. - En el marco de las recomendaciones de la Alerta Temprana 002/2022, se participó el dieciséis (16) de marzo, trece (13) de julio y veintitrés (23) de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	noviembre en la organización y desarrollo de los talleres "Construyendo Paz, Territorio y Vida" dirigidos a funcionarios, docentes y comunidades del municipio de Leguizamo. A su vez, se efectuó incidencia para la inclusión de líneas de prevención de la estigmatización en el Plan Integral de Prevención y protección vigencia 2022 del municipio de Puerto Leguizamo. Además, se efectuó seguimiento a las recomendaciones 19 y 21 de la Alerta Temprana 002/2022. -En el marco de la AT 001/2021 para el municipio de Puerto Guzmán y teniendo en cuenta las nuevas recomendaciones para ARN incluidas por la Defensoría del Pueblo, se participó y apoyo el seguimiento del Plan de acción para la cooperativa COMUCCOM. Además, el dieciocho (18) de marzo se realizó apoyo en la organización y desarrollo de los talleres "Construyendo Paz, Territorio y Vida" con funcionarios públicos del municipio de Puerto Guzmán. Igualmente, el diez (10) de mayo se apoyó la realización del taller de fortalecimiento de capacidades, como parte de las recomendaciones de seguridad de la Alerta Temprana. - En el marco de las recomendaciones de la Alerta Temprana 013/ 2021 se realizó reuniones de incidencia con los equipos de trabajo de las Secretarías de Gobierno de los municipios de Orito y Valle del Guamuez el dieciséis (16) de febrero; San Miguel el diecisiete (17) de febrero y el veintitrés (23) de febrero en los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís, buscando la inclusión de acciones de prevención de la estigmatización en los Planes Integrales de Prevención. A su vez, el veinticinco (25) de marzo, se realizó la reunión interinstitucional de articulación de rutas de protección para PR ubicados en el municipio de Puerto Asís, esto en el marco del Plan Integral de Prevención y el veinticinco (25) de abril, se realizó el taller de rutas de protección para personas en proceso de reincorporación ubicados residentes en este municipio. En el municipio de Orito, el cinco (05) de mayo y en diez de noviembre en el municipio Valle del Guamuez, se apoyó la realización de los talleres de "Fortalecimiento de Capacidades" para personas en proceso de reincorporación. Estas acciones se desarrollaron en el marco de las recomendaciones de seguridad de la AT. - Se participó de las reuniones virtuales de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a

	Alertas Tempranas (CIPRAT) de los municipios Valle del Guamuez y San Miguel, realizada el doce (12) y trece (13) de julio. Además, el veintitrés (23) de noviembre se participó de la sesión virtual del CIPRAT Departamental.
Actividad No. 7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Para el cumplimiento de esta actividad y por direccionamiento del Coordinador del GT se participó en las siguientes reuniones: **- Subcomités Departamentales de Prevención Protección Garantías de No Repetición**: Realizadas el dieciocho (18) de febrero; el nueve (9) de marzo; veintiséis (26) de mayo; el veintiocho (28) de septiembre. **- Sesión extraordinaria del Subcomité Nacional de Prevención, protección y garantías de no repetición**: el tres (03) de mayo. **- Subcomités municipales de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición:** Realizados el once (11) de marzo en Puerto Guzmán; el siete (07) de junio en Puerto Asís; el siete (07) de septiembre en Villagarzón; el diecinueve (19) de septiembre en San Miguel y el cuatro (04) de octubre en Puerto Caicedo. - **Comité Departamental de Justicia Transicional:** Veintinueve (29) de marzo; dos (02) de agosto; veintiuno (21) de septiembre **- Comités Municipales de Justicia Transicional**: Veintinueve (29) de abril y quince (15) de noviembre Puerto Guzmán; el veinticinco (25) de abril y el veinticuatro (24) de octubre Villagarzón; el primero (1°) y veinticinco (25) de noviembre Puerto Caicedo; **- Consejos municipales de Política Social:** Veinticinco (25) de octubre Mocoa. **- Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Convivencia y derechos humanos y DIH:** veintitrés (23) de junio; el dieciocho (18) de noviembre del Consejo Departamental de Paz realizado en el municipio de Colon; **- Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y derechos humanos y DIH del municipio de Mocoa**: el veintiocho (28) de marzo **- Comité Departamental de AT para la reacción rápida – CIPRAT:** el nueve (09) de mayo; veintitrés (23) de noviembre en el CIPRAT Departamental **- Mesa de coordinación interinstitucional para la seguridad de las personas en proceso de reincorporación**: el veintitrés (23) de marzo realizada en el municipio de Puerto Asís.

	- Mesas PDET: Veintiuno (21) de febrero; veinticuatro (24) de febrero; diez (10) de mayo; dos (02) de junio; doce (12) de julio; treinta (30) de septiembre, dieciocho (18) de octubre y treinta (30) de noviembre. **- Consejo de seguridad del Valle del Guamuez**: el diecinueve (19) de mayo **- Reuniones de incidencia con Alcaldías para inclusión en Planes Integrales de Prevención** de los municipios de Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Caicedo; Puerto Asís y Leguizamo: reuniones realizadas el dieciséis (16), diecisiete (17) y veintitrés (23) de febrero; ocho (8) de abril; el once (11) de junio; veinticuatro (24) de agosto; nueve (09) y veintitrés (23) de noviembre. Además, se participó en la Mesa de trabajo del Ministerio del Interior para la actualización del Plan Integral de Prevención del municipio de San Miguel realizada el siete (07) de abril y del taller de rutas de lideres el veintiuno (21) y veintidós (22) de junio en Puerto Asís. **- Puesto de Mando Unificado por la Vida**: El veintiocho (28) de septiembre sesión virtual del municipio de Leguizamo; el veintisiete (27) de septiembre Puerto Asís; el doce (12) de sesión virtual Leguizamo; el dos (02) de noviembre de la sesión virtual Puerto Guzman **- Reunión con Defensoría del Pueblo:** Veinticuatro (24) de junio y veintiocho (28) de septiembre. **- Reuniones con Fuerza Pública:** Veintinueve (29) de junio socialización de la estrategia de prevención de la estigmatización, dirigida al personal del Batallón de Artillería N° 27 ubicado en el municipio de Puerto Asís y el veinticinco (25) de agosto en Mocoa, Brigada 23 del Ejercito Nacional.
Actividad No. 8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	En el marco de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: - Se efectuó compilación de información secundaria para los contextos socio económicos y de seguridad de los diagnósticos participativos de las Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC) de los municipios de Puerto Asís, San Miguel y Puerto Caicedo. - Se realizó levantamiento de información de las características diferenciales de la población objeto de atención de ARN asignada al GT Putumayo, para los informes solicitados desde las diferentes instancias.
Actividad No. 9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean	Durante la gestión de este contrato se realizaron los siguientes informes:

solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	- Informes bimestrales de análisis de contexto territorial de seguridad para personas en proceso de reincorporación. - Actualización del informe de caracterización de las personas en proceso de Reincorporación/ Reintegración/Atención Diferencial asignadas al GT Putumayo. - Informe de proyectos individuales y colectivos de las personas en proceso de reincorporación asignadas al GT Putumayo. - Actualización periódica de los briefings. - Se consolido la información para el informe de gestión 2017-2022. - Informe de caracterización de género del municipio de Orito - Se presentaron de manera oportuna los informes de actividades mensuales al Coordinador del GT. Además, se realizó consolidación y diligenciamiento de información para los siguientes reportes: - Matriz de seguimiento semanal a los acuerdos del plan de trabajo de reintegración - Matriz mensual de seguimiento a casos de riesgo - Matriz bimestral de Alertas Tempranas 001/2021; 013/2021 y 002/2022 - Matriz de habitabilidad de la población en reincorporación - Matriz de micro focalización de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC) - Matriz de compromisos del Puesto de Mando Unificado por la Vida (PMUV). - Reporte de acciones para el Plan de Acción de la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común (COMUCCOM). - Reportes mensuales de inasistencias de población en reintegración y reincorporación Por otra parte, se efectuó revisión de los Planes Integrales de Prevención de los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. - Se efectuó actualización de contexto de las fichas diagnosticas de las Iniciativas Territoriales Comunitarias (ITC) de los municipios de Puerto Asís, San Miguel y Puerto Caicedo. - Se realizaron observaciones y se dio concepto de viabilidad a las fichas de las iniciativas comunitarias de los municipios de Puerto Guzman, Orito y Valle del Guamuez, remitidas por la Fundación Merani en

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	el marco del contrato 1139 de 2022 suscrito con ARN. - Se remitieron las solicitudes de servicio de previsión exequial de persona en proceso de reincorporación.
Actividad No. 10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Para dar cumplimiento a esta obligación se mantiene un archivo digital que soporta las gestiones realizadas en el desarrollo del contrato en las cuales se incluyen actas de reuniones, listas de asistencia y revisiones documentales las cuales se encuentran en el Disco D: Actas de reunión; Acuerdos planes de trabajo; Alertas tempranas; Casos de riesgo; COMUCCOM; Cronogramas; Directorios; Estrategia Prevención de la Estigmatización; Gestión documental; Hábitat; Informes de actividades; Informes generales; Planeación; Planes Territoriales de Prevención; Presentaciones; Procesos comunitarios; Reportes de instancias; Seguridad; Solicitudes de viaje; Tablero de Control.
Actividad 11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Durante la ejecución del contrato, se desarrollaron a cabalidad las obligaciones contractuales enunciadas previamente, además de las actividades asignadas por el Coordinador del Grupo Territorial y que guardan relación con el objeto del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No. 1. Incidencia en los Planes Integrales de Prevención Departamental y de los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Leguizamo, en los cuales se logro la inclusión de escenarios de riesgo de personas en proceso de reincorporación/reintegración y acciones especificas para prevención de la estigmatización y rutas de protección en caso de presentarse casos de riesgo.	Datos C: Planes Integrales de Prevención
Meta o logro No. 2. Realización bimestral de análisis de contexto territorial de seguridad para personas en proceso de reincorporación, el cual incluyo caracterización, dinámicas de violencia, escenarios de riesgo y sistema de garantía a la luz de la implementación del proceso en lo corrido del 2022. Estos informes, permitieron identificar factores de riesgo y protección y actividades de fortalecimiento de	Datos C: Carpeta Seguridad-Informes de seguridad

capacidades que se vienen desarrollando en territorio con la población en proceso de reincorporación.	
Meta o logro No 3. Seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del GT Putumayo, para lo cual se generaron alertas desde el equipo primario a partir del análisis de los tableros de control y se realizaron recomendaciones a la Subdirección de Seguimiento.	Datos C: Carpeta Tableros de control 2022

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA		

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Es necesario seguir fortaleciendo el acompañamiento a la población objeto de atención del Grupo Territorial Putumayo, esto teniendo en los problemas seguridad en territorio por el accionar de grupos armados al margen de la ley, lo cual incrementa el riesgo para la población, especialmente en los municipios Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Piamonte y el corregimiento Jardines de Sucumbíos. En este sentido, se recomienda que los

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

profesionales que apoyan el acompañamiento a la población en proceso de Reincorporación/Reintegración/Atención Diferencial en territorio, fortalezcan las capacidades en materia de prevención y mitigación de los riesgos de seguridad, con el propósito de aportar en la reducción de los riesgos de seguridad e incrementar los factores de protección de la población.
2. Se debe seguir realizando incidencia con los entes territoriales para el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes Integrales de Prevención y en especial las actividades en el marco de la "Estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización" y las acciones tendientes a fortalecer las rutas de protección y seguridad de la población objeto de atención de ARN.
3. Seguir motivando a las personas en proceso de reincorporación a los procesos de ahorro voluntario con el Fondo Nacional del Ahorro para facilitar el acceso a subsidios de vivienda. Además, continuar realizando incidencia con las Alcaldías para la inclusión de la población objeto de atención en los programas de habitabilidad y vivienda.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio 670 de 2022, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

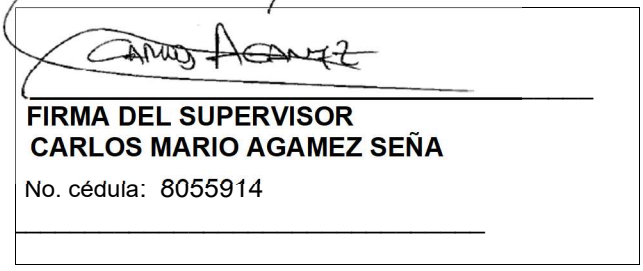
Durante el desarrollo del contrato el contratista no presento incumplimientos.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA
No. cédula: 8055914